ACTA DE FALLO

LICITACION: MGU-DOPM-R23-07-18, IO-832017993-E7-2018
OBRA: URBANIZACION DE CALLE VENTURA, FRACCIONAMIENTO LA COMARCA, GUADALUPE, ZAC.
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
PROGRAMA: RAMO 23 EJERCICIO 2018, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2018, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 13 DE MARZO DE 2018 Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE SU REGLAMENTO. SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL ING.ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ENRIQUE GUADALUPE FLORES MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

No.	PARTICIPANTES
1	**STASE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**
2	**FERNANDO NAVA QUIROZ**
3	**JEMPLER Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. DE RL DE C.V.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PROCEDIO A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETERMINANDO QUE:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS CONSIDERACIONES GENERALES BASE PRIMERA INCISO H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN, **NINGUNA DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES FUE DESCALIFICADA.**

SEGUNDO.- DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON ACEPTADAS COMO SOLVENTES ECONOMICAMENTE LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

No.	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	**FERNANDO NAVA QUIROZ**	$ 2,092,290.23
2	**STASE CONSTRUCCIONES S.A. DE .V.**	$ 2,222,498.08
3	**JEMPLER Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A DE RL DE C.V.**	$ 2,301,410.50

TERCERO.- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, **SE EMITE EL FALLO INAPELABLE** DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE DETERMINA QUE LAS PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES EXCEDEN EL MONTO DE LA PROPUESTA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SUS PROPUESTAS NO CONVIENEN A LOS INTERESES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

No.	PARTICIPANTES
1	**STASE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**
2	**JEMPLER Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. DE RL DE C.V.**

CUARTO.- SE ADJUDICAN LOS TRABAJOS A LA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR: **FERNANDO NAVA QUIROZ., POR UN IMPORTE DE: $ 2,092,290.23 (DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 23/100 M.N.)** INCLUYENDO EL I.V.A. Y DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE **90** DÍAS NATURALES. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON FECHA DE INICIO EL DÍA 26 DE MARZO DE 2018 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2018.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE: **FERNANDO NAVA QUIROZ.**, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 39, 47 Y 48, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL DIA 15 DE MARZO DE 2018 A LAS 14:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. PRESENTANDO LA OPINIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT, POSITIVA, CON FECHA VIGENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORGUE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- ASÍ LO EVALUÓ, EMITIÓ Y DETERMINÓ EL LIC. ENRIQUE GUADALUPE FLORES MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC. EL DÍA 14 DE MARZO DE 2018.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LJEGM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 14 DE MARZO DE 2018.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN	
CONTRALORIA MUNICIPAL ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA ENCISO	

POR LOS INVITADOS	
NOMBRE	FIRMA
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION ARQ. YURIXHI PASTOR ALVARADO	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
FERNANDO NAVA QUIROZ	NO ASISTIO	
STASE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO ASISTIO	
JEMPLER Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. DE RL DE C.V.	NO ASISTIO	